DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,929] BUENOS-AIRES, SABADO 1.° DE MAYO DE 1841. [PRECIO 6 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—12 PESOS.
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estracto de periodicos estrangeros.

Nos escriben de la Habana el 1.° de Setiembre pasado lo que sigue:

Horroroso naufragio del bergantin español "Paquete de Cádiz."

"El 11 de Julio á las diez de la noche, entregó el capitan su cuarto de guardia al piloto, quedando este con el contramaestre y cuatro marineros; antes que se retirasen á descansar á sus respectivos camarotes, uno de los pasageros dijo al piloto que para evitar cualquier riesgo que pudiera amenazarles tomara una cuarta á las diez y otra á las doce para que por medio de este rumbo se evitaran dos bajos sobre los cuales habian encallado y perdídose algunas embarcaciones. A las once cuando todos descansaban, entregados á un profundo sueño persuadidos que los de guardia sabrian cumplir con su deber, fueron despertados por un fuerte golpe que dió el buque. Los pasageros y el capitan se precipitaron sobre cubierta para informarse de la causa de aquel violento choque, y cuánta no seria su afliccion, al ver que el buque, á pesar de hallarse con todas las velas, se hallaba encallado! Llamaron á los de guardia pero nadie parecia. Un profundo silencio de horror y sorpresa reinó algunos minutos. Conociendo en fin cual era su situacion gritaron *estamos perdidos!!!* En aquel intérvalo se oyó ruido de remos y vieron que la lancha no estaba á bordo, y que habian desaparecido los de guardia. Comenzaron á dar inútiles voces; hasta que conocieron que el inminente peligro habia sugerido á aquellos la idea de salvarse solos no pudiendo hacerlo todos en un pequeño bote, pues no habia otro á bordo. Falta notable en tan larga y espuesta navegacion.

"No es posible pintar la consternacion que se apoderó de los náufragos en aquellos momentos; el ruido de las olas, la obscuridad de la noche, los llantos, los suspiros y gritos de desesperacion formaban un cuadro tremendo, pero que sin embargo no era mas que una débil muestra de lo que despues ocurrió.

"Calmáronse momentántamente los ánimos con la idea de ocuparse de los medios de salvacion. El capitan de fragata Viscarrondo que iba de pasagero tomó el timon y quiso dar una orsada, pero vió que el buque no obedecia y que era inútil su tentativa. Se empezó á recoger vela, mas tampoco produjo efecto. El casco se hallaba como clavado en el *bajo*.... Amaneció el dia 12 con el mismo tiempo y notaron que aumentaba el agua que hacia el buque; pero la esperanza de que el piloto trajese *auxilio* ó que pasara algun barco que lo socorriera dulcificaba en algun tanto su ansiedad.

"Pasaron el dia 13 entre los clamores que los niños dirigian á sus infelices padres, y viendo al mismo tiempo que en el buque iba aumenrando el agua. El 14 ya no se oian mas que palabras de desesperacion. Los niños lloraban, las señoras gemian. Los que tenian allí sus esposas estaban cadavéricos; nadie se entendia ni habia concierto: solo se oian imprecaciones. Levantó la voz Viscarrondo y aconsejó que se hicieran dos balsas, una para los hombres donde se pudiera remar, y otra para las señoras y niños para remolcarla. Continuaron todos en el trabajo de la primera y empezaron la segunda. El 15 ya no articulaban los niños, y no se oian otros lamentos que los de las infortunadas madres. Por la tarde subió sobre cubierta el *agua!* Todo estaba inundado! En esta sazon se botó al agua la primera balsa que era de maderos cruzados solamente, sobre los que debian ir los náufragos montados. Entonces comenzó una nueva escena de horror; cada cual empuñó su arma para tener un lugar de preferencia en la balsa que debia partir al momento. Los mas débiles fueron muertos ó rechazados, lanzándose sobre aquellos maderos 24 de los mas atrevidos, entre ellos el oidor yerno del general Narvaez, Casanova, electo del resguardo de Trinidad, Beterino, comandante electo del batallon de España, Viscarrondo que ya lo habian dejado á bordo, y tuvo que dejar el trabajo de las balsas de las señoras, y unirse con nosotros.

"Un negro esclavo de una senora que traia una niña, se la ató á la espalda, y salió á la balsa; pero no bien puso en ella los pies, fué muerto á puñaladas con la niña, este fué uno de los momentos mas tristes para estos desgraciados, principalmente para Casanova y el Oidor cuya esposa é hijos se hallaban sobre el casco. Suplicaron á sus compañeros que les permitieran embarcar sus familias, pero fueron infructuosas sus súplicas. Arrastrados por los demas y amenazados tuvieron que sufrir el amargo y mortal desconsuelo de verse separados; á todo esto el buque estaba completamente cubierto de agua y en la jarcia se hallaban las desgraciadas víctimas sin esperanza y rodeadas de *Tiburones* hambrientos. La balsa siguió á merced de las olas y de la corriente. El 16 se presentó el tiempo con señales de borrasca y un golpe de mar les privó de los víveres y del agua que llevaban. El 17 rendidos de cansancio y sed, el Oidor dijo á sus compañeros que ya no podia sufrir mas; cayó hácia atras y los Tiburones lo devoraron. El 18 Viscarrondo acosado de sed esclamó que era preferible morir yá, y se arrojó á el agua, donde fué presa de los voraces Tiburones que nadaban tras de la balsa. El mismo 18 uno de los náufragos hallándose en el delirio de la desesperacion asesinó á uno de sus compañeros, invitando á los otros á que se alimentasen con el cadáver. Así continuaron hasta la boca del Golfo, espuestos á las corrientes, y perdida la esperanza de salvarse. Siete perecieron en este intérvalo. Descubrieron 3 buques pero no se aproximaron á pesar de las señas que les hicieron, y viéndose cerca de tierra, reunieron todas sus fuerzas y el 23 los recogió un pescador y los condujo á una casa, despues de ocho dias de cruelísimos tormentos; 17 de los náufragos despues de dar gracias á la Providencia, se fueron á un arroyo á apagar la sed; 7 han quedado inútiles para emprender otro viaje. Estan medio fuera de juicio; lo que no es estraño en hombres que han pasado ocho dias sobre débiles maderos, sin víveres, el agua hasta la cintura, recibiendo los rayos del sol en la Zona, constantemente perseguidos por los Tiburones y con el corazon despedazado por haber visto perecer á sus esposas é hijos.

"Volvamos al piloto y sus compañeros.

"El 12 llegaron á Nuevitas y les dieron una balandra con la que salieron con la intencion de socorrer á sus compañeros. Regresaron el 14 diciendo que no habian encontrado ni fragmentos del buque, y solo algunos vestigios de la carga. Al llegar á este puerto fueron arrestados por la divergencia que se notó en sus declaraciones. En aquellos dias encalló en el mismo bajo la fragata española *Rosina* procedente de Liverpool y solo se salvó la tripulacion. El bergantin americano *Flowery* naufragó tambien allí, salvándose igualmente la tripulacion."

INGLATERRA.

Londres, 27 de Enero.

La primera sesion de la Cámara de los lores ha ofrecido un grande interés. El tratado de 15 de Julio ha sido de la parte de lord Brougham el objeto de una severa crítica, manifestando que habia puesto en peligro la paz de la Europa y muy particularmente la alianza que une á la Inglaterra con la Francia. Lord Brougham ha declarado altamente que si las hostilidades entre ambos paises hubiesen por un momento parecido inminentes, todos los ingleses ilustrados se hubieran levantado en masa y gritado unanimemente: suceda lo que suceda no habrá guerra con la francia!

El Duque de Welington al fin de su discurso se ha espresado en los términos siguientes: "Yo he hecho cuanto me ha sido posible para que la Francia ocupe el verdadero puesto que la corresponde, convencido como estoy, que si esta nacion no tiene parte en las deliberaciones de la Europa no es posible haya garantías para la paz europea. Puede ser que nadie haya hecho tantos esfuerzos como yo para conservar á Inglatarra en paz con la Francia, y mi deseo actual es que los nobles lores, que están unidos á nuestros adversarios políticos, puedad hacer que la Francia vuelva al seno de los consejos de la Europa. (Escuchad.)

Lord Brougham. Tengo la mayor satisfaccion en haber promovido este asunto y que ha sido causa haya el noble duque de Wellington hecho las importantes declaraciones que acabamos de oir. Me felicito por estar seguro que en ello he prestado un eminente servicio á la Europa. El mensage queda adoptado y la cámara se retira.

La discusion sobre el proyecto del mensage al discurso de la corona ha ocupado la última sesion de la cámara de los comunes.

Lord Palmerston que ha dado muchas esplicaciones, resumió su discurso del modo siguiente.

"Sino hemos aconsejado á la corona el expresar en el discurso del trono el sentimiento de que la Francia no haya firmado el tratado, no es por que no nos hallemos poseidos de él, ni porque creamos que la cámara sería insensible á esta manifestacion. No lo hemos hecho por ser un proceder inusitado y porque no es compatible con los principios ordinarios que presiden á la redaccion de semejante documentos manifestar sentimiento por la interrupcion de una buena inteligencia cuando no se halla justificada por algun suceso diplomático. Si una de las potencias hubiere retirado su embajador é interrumpido por este hecho sus relaciones diplomáticas, habria sido un acto público del que debia ocuporse la corona en un discurso de apertura. Pero en un discurso de esta naturaleza la corona no ha debido, segun la regla general, mencionar la irritacion que de diferentes maneras se ha manifestado.

Si el muy honorable baron (sir Roberto Peel) interpreta la omision de que ha hablado como una prueba de que los consejeros de la corona no participan del indicado sentimiento, puedo darle, tanto en mi nombre como en el de todos mis cólegas, la seguridad de que nos hallamos sinceramente poseidos del mismo sentimiento que él ha manifestado.

Nosotros esperamos confiadamente que no se pasará mucho sin que haya cesado la irritacion actual de los ánimos de la Francia, y que esta nacion ocupe el puesto que naturalmente le pertenece en Europa, volviendo de este modo á su antiguo estado la buena inteligencia inherente á los intereses fundamentales y comunes á los dos paises. [Estrepitosos aplausos]."

—En la sesion de la cámara de los comunes de hoy, Sir R. Juglis ha llamado la atencion de la cámara sobre una grave omision que se observaba en el discurso de la corona y es relativa al punto de la revocacion de la union en la Irlanda. El honorable miembro ha manifestado que ya en diferentes circunstancias muy numerosas reuniones se habian asociado á los proyectos de agitacion, y que M. Daniel O'Conell habia puesto á todo ciudadano del reino Unido en el caso de permanecer conservador ó declararse por la revocacion de la union, sir R. Juglis ha preguntado si en semejante estado de cosas lord John Russell estaba dispuesto á aceptar esta alternativa. Lord John Russell ha respondido, que él, no se creia personalmente obligado á responder al llamamiento del representante de Dublin. La omision relativa á la Francia en el discurso de la reina ha sido igualmente vituperada por sir Juglis. La reina recibió hoy el mensage do la cámare de los lores.

ESTADOS UNIDOS.

En el *Jornal do Comercio* de 6 del corriente encontramos la siguiente noticia:

"Recibimos periódicos de Nueva-York hasta 21 de Febrero.

"Segun lo dijimos en uno de los números pasados al Sr. Mac Leod fué permitido el dár fianza el dia 28 de Enero, pero una parte de los habitantes de Lockport, donde aquel individuo estaba preso, se opuso, usando de fuerza á la decision del Juez; y obligando á los propietarios con la amenaza de destruir sus propiedades á anular la fianza que habian ofrecido; forzaron al Juez á revocar la órden de soltura.

"El dia 3 de Febrero se comenzó la causa, y el dia 6 fué sentenciado en el primer tribunal de jurados *por el crímen de asesinato.* El segundo tribunal debia reunirse el 22 de Marzo.

El *Journal of Commerce* de 13 de Febrero es de opinion que será absuelto.

"Sobre la oposicion hecha por algunos habitantes de Lockport á la soltura del Sr. Mac Leod, habia el gobernador del Canada dirigido oficios al Ministro inglés en Washington "

FRANCIA.

El casamiento de la princesa Matilde, hija del príncipe Gerónimo y sobrina del emperador Napoleon, con el Sr. Anatole Demidoffe, ha dado lugar á la protesta siguiente:

"Considerando que Napoleon emperador de los franceses, electo legalmente por el pueblo frances, no pudo conquistar y efectivamente no conquistó sino para la nacion francesa; la nacion francesa potencia suprema que le habia legado el ejercicio del poder soberano.

"Considerando que las conquistas conservadas, hechas luego por el general frances *Bonaparte*, en seguida por el emperador de los franceses *Napoleon*, hechas para el pueblo frances que las pagó con su sangre, pertenecen el pueblo frances.

"Considerando que el emperador Nopoleon no podia disponer de una propiedad que pertenecia al pueblo frances.

"Considerando que la espada de Francisco Primero conquistada para el pueblo frances es una herencia del pueblo frances y que el pueblo frances solo tiene derecho para reputarla propiedad suya.

"Considerando que por su testamento *olografo* fecho en Sta Elena, en su lecho de muerte, el emperador Napoleon dió la espada de Francisco Primero al príncipe Gerónimo Napoleon su hermano; que al regalar esta espada el emperador Napoleon dió lo que no era suyo y que esa donacion es por cierto el resultado de la enfermedad de este gran hombre, la gloria de la Francia y cuya divisa patriótica fué siempre: *Todo para el pueblo frances.*

"Considerando que el príncipe Gerónimo de Napoleoon posee ilicitamente la espada de Francisco Primero, pues que su título de posecion es esencialmente nulo.

"Considerando que el príncipe Gerónimo de Napoleon al casar su hija, la princesa Matilde con el conde de Demidoff le dá, como haciendo parte de dote, como consta de la contrata de casamiento, la espada de Francisco Primero bajo la condicion que dicha espada pertenezca á los hijos ó descendientes que nacieren de este casamiento, que pertenecerá al Sr. Conde Anatole de Demidoff esposo de la princesa Matilde.

"Considerando que el Sr. Conde Anatole de Demidoff, esposo de la princesa Matilde es súbdito del emperador de Rusia, que los hijos ú descendientes que nacieren de su casamiento con esta princesa serán igualmente súbditos del emperador de Rusia; que por consiguiente la espada de Francisco Primero por el abandono que hace de ella el príncipe Gerónimo Napoleon caerá finalmente en poder de los Rusos.

"Considerando que el Emperador Napoleon al equivocarse como se equivocó sobre su facultad de donacion, nunca ha pensado que la espada de Francisco Primero doblemente francesa y por su orígen y por la conquista francesas podria algun dia ser legada á los súbditos de un soberano estrangero.

"Yo el infraescrito ciudadano frances, de [illegible] en Florencia ejerciendo un derecho y llenando un deber, protesto contra las disposiciones de aquel que dió la espada de Franciseo Primero y en cuanto penda de mí, lejos de mi patria, intimo á Gerónimo Napoleon que restituya esta arma al pueblo frances.

"Fecho en dos copias, de la que una deposito en manos del Sr. Ministro Plenipotenciario de Francia en Toscana, para que se sirva ó valga como convenga y la otra entrego al príncipe para que no pueda alegar ignorancia.

Florencia, y Diciembre 18 de 1840.

Firmado.—*Fons (de L'Hérault.)*

NECROLOGIA.

Bignon, Par de Francia.

La Francia acaba de perder uno de sus mas honorables conciudadanos; la tribuna uno de sus atletas mas acrisolados en las luchas de la restauracion. Mr. Bignon Par de Francia ha sido arrebatado el 6 de Enero por una aplopegia: manifestó el deseo de ser enterrado en su hacienda de Vestives, cerca de Rouen departamento de Leure; su fallecimiento dejó vacante un asiento en la academia de las ciencias morales y politicas. Este célebre estadista, cuya muerte ha causado tan justos y profundos sentimientos, habia nacido en 1771 y de consiguiente habia cumplido sus 71 años.

En su testamento, Napoleon, siempre agradecido á los servicios rendidos á la patria, y procurando aun de lo alto de su roca solitaria, fomentar un noble estímulo entre los hombres cuyo corazon y carácter conocia, trazó estas palabras: "*yo lego al baron Bignon* 100,000 *francos. Le convido á escribir la historia de la diplomacia francesa de* 1792 *ó* 1815.

Este recuerdo y esta recomendacion de un héroe son un elogio sublime para el Sr. Bignon, quien habia aceptado este legado y trabajaba con anhelo por satisfacer los votos del público, cuando la muerte ha venido á arrebatarlo.

El príncipe Luis Napoleon ha dirigido la carta siguiente á Lord Dudley Stuart:

"*Castillo de Ham, 25 de Diciembre.*

"Mi querido Lord Dudley, conociendo el interés que profesais á los Polacos, quisiera que fueseis mi intérprete cerca de la persona de V. W. que vive en la calle Ducala St James Square, y el que ha tenido una pierna amputada de resultas de las heridas recibidas en Bolonia. Le mando provisionalmente 1,000 francos; pero quisiera señalarle una pension hasta que estuviese en estado de encontrar un acomodo. Os ruego pues que me aviseis de qué medio me valdria para enviarle dinero y si realmente ha perdido los socorros que disfrutaba como refugiado. En uno y otro caso indicadme la cantidad que yo deberia darle. Dispensadme tanta molestia y servios admitir las seguridades de mis sentimientos distinguidos.

"Podeis dirigirme vuestra carta á HAM departamento de la Some.

"Firmado—*Napoleon Luis.*"

(Precursor de Amberes)

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡ROSAS INDEPENDENCIA O MUERTE!

Batalon 3.º de Patricios de Infantería de Buenos Aires.

CUARTA COMPAÑIA.

Relacion de los individuos de la espresada Compania, y de algunas personas mas que no corresponden á la dicha y se han subscripto voluntariamente con el objeto de ayudar al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, D. Juan Manuel Ortiz de Rosas.

		PESOS
	Copitan.	
D.	Pedro Rodriguez de Sanchez	100
	Teniente 1.º	
D.	Patricio Mendez	50
	Teniente 2.º	
D.	Francisco Bosch	80
	Subteniente.	
D.	Andres Reyes	25
	Sargento 1.º	
D.	Anselmo Perez	20
	Juez de Paz del Socorro, D. Gabriel Ferrreira	50
	El Sr. Cura de id., D. Juan Silveira	50
	Cornelio Cipriano Coneti	50
	Juan Pedro Sustaita	50
	Diego Gonzalez	20
	Tomas Babeira	50
Da.	Martina Segismundo	40
	Carlos del Pino	100
	Juan Bautista Mora	50
	Luis C. Morales	25
	B. Ximenes	25
	Mariano Palacios	25
	D. P.	25
	Manuel Anzoategue	20
	Alberto Orzeto	20
	Francisco Perca	20
	Anastasio García	20
	Rafael Bosch	20
	Juan J. Beguez	20
Da.	Atanacia Lobeza	20
	Miguel Agustin	20
	Estevan Serbone	20
	G. B.	20
	Vicente Fuentes	20
	Domingo Pica	20
	Alonzo Coto	20
Da.	Jacinta Regueira	20
	Severino Pinero	20
	Juan Sanguinete	20
	Manuel Perez	20
	Eugenio Muñoz	20
	Francisco Moreno	20
	José Guevara	10
	José Maria Aparicio	10
	Justo Mesa y Robles	10
	Eleuterio Monteagudo	10
	Ignacio Caballero	10
	Domingo E. Dominé	10
	Francisco Muniagurri	10
	José Gutierrez	10
	Juan Martinez	10
	Juan Enestrosa	10
	Antonio Aroca	10
Da.	Transito Freites	10
	Nicolas Fontana	10
	Vicente Maestre	10
	Mercedes Echagaray	10
	Nicolas Saldañe	10
	Juan Rodriguez	10
	Juan Fernandez Pintos	10
	Antonio Carneiro	10
	Juan Bautista Olagaray	10
	José Maria Sosa	10
	Domingo Alvares	10
Da.	Juana Isabel de Fletes	10
	Victoriano Carrion	10
	Juan Fernandez Terran	10
	Juan Burhueños	10
	Bartolo Piguero	10
	Bernardino Cruz Gaitan	10
	Andres Sierra	10
	Tomas Dominguez	6
	Francisco Córdova	6
	Pedro Aparicio	5
	Antonio Lopez	5
	Olaya Villa	5
	Ignacio Ferros	5
	Tránsita Vasquez	5
	Juan J. Monteagudo	5
	Manuel Ortiz	5
	Remedios Barros de Amaya	5
	Andrea Gil	5
	Marcelina Sarasa	5
	Saturtina Palacios	5
	Mateo Agustines	5
	Rosario Silveira	5
	Blas Abalos	5
	Francisco Alias	5
	Atanacio Peraza	5
	Maria Bares	5
	Antonio Trelles	5
	Maria B. Banelo	5
	Evaristo Leon	5
	Lucia Sanchez	5
	Teresa Cabrera	5
	Magdalena Sostoca	5
	Valentina Fhollerbak	5
	Alejos Rodrigo	5
	Cipriano Conzalez	5
	Juan Ibarrola	5
	Ramon Santa-Cruz	5
	Luisa Garcia	5
	Bernardo Carcaño	5
	Francisco Olachea	5
	Seferino Reina	5
	Domingo Olivera	5
	Vicente Ujes	5
Da.	Antonia Alegre	5
	Gregorio Ferreira	5
	Agustin Rodriguez	5
	Manuel del Sar	5
	Santiago Perez	5
	Juan P. Lopez	10
	Pedro Morales	5
	José Borrayo	5
	Pascacio Obregon	5
	José Maria Pabon	5
	Lorenzo Correa	10
	Victoriano Leguizamon	10
	Francisco Coronel	10
	Desiderio Perez	5
	Antonio Perez	5
	Francisco Muñoz	5
	Manuel Manrique	5
	Domingo Feiré	5
	Alejos Arias	5
	Rafiel Catoli	5
	Zacarias Aberastury	5
		1,831

Buenos Aires, 28 de Marzo de 1841.

Pedro Rodriguez de Sanchez.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Inspector y Comandante General de armas interino

Buenos Aires, Abril 22 de 1841—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ. y 12 de la Confederacion Argentina.—

Al Comandante Accidental del cuarto Batallon de Patricios, Sargento Mayor D Pedro Ximeno.

Elevada al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador Delegado la nota de Vd. fecha de ayer, acompañando una relacion de los individuos del batallon de su accidental mando que habiendo estado acuartelados en el mes de Marzo próximo pasado, ceden á favor del Estado sus haberes del enunciado mes, con destino á los gastos de la guerra contra el salvage unitario incendiario pardejon Rivera; S. E. en acuerdo de esta fecha se ha servido mandar que admitiéndose la oferta de estos ciudadanos, se les dén las gracias en nombre de la Confederacion, por su patriótico federal desprendimiento; lo que el infrasescrito comunica á Vd. á fin que lo haga saber á los interesados para su satisfaccion.

Dios guarde á Vd. muchos años.

LUCIO MANCILLA.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas Independencia ó Muerte!

Cuarto batallon de Patricios de Infanteria de Buenos Aires.

Relacion de los ciudadanos del espresado Batallon, que habiendo estado acuartelados en el mes de Marzo próximo pasado ceden á favor del Erario, sus haberes del enunciado mes con destino á los gastos de la guerra contra el salvaje unitrrio incendiario pardejon Rivera y sus inmundos secuaces.

Clases	Nombres	Haberes
Sargento 2.º	Bonifacio Gimenez	28
Cabo 1.º	Juan José Guesala	24
Soldados	Tomas Vega	20
"	Feliciano Carreras	20
"	Cipriano Lamaestre	20
"	Bernabé Lima	20
"	Teodoro Cabrera	20
"	José Zacarias Vinada	20
"	Justo Berasategui	20
"	Manuel Rodriguez	20
"	Manuel Garcia	20
	Suma	$232

Buenos Aires, Abril 21 de 1841.

Pedro Gimeno.

Es copia del original—

CASTO CÁCERES.

Vº. B.º—MANCILLA.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Juez de Paz de la Parroquia de la Catedral al Norte y Comisionados.

Buenos Aires, Abril 20 de 1841—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ y 12 de la Confederacion Argentina.—

Ponen á disposicion de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes la cantidad de treinta y dos mil quinientos sesenta pesos cinco reales moneda corriente, y diez y siete pesos seis reales moneda metálica, producto de una subscripcion patriótica colectada entre los vecinos de la Parroquia de la Catedral al Norte; y diez y seis mil tres pesos cuatro reales moneda corriente, y once pesos metálicos, de una fucion teatral; dedicado todo al Erario, para ayudar á los gastos de la guerra contra el salvaje unitario pardejon Rivera, y sus secuaces los salvajes unitarios.

Al Exmo. Sr. Gobernador Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Los infraescritos Juez de Paz y Comisionados, tienen el honor de poner en conocimiento de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, que tienen en su poder, para entregar donde se les ordene, la cantidad de treinta y dos mil quinientos sesenta pesos cinco reales moneda corriente, y diez y siete pesos seis reales en metálico, con que se han subscripto patrióticamente los vecinos de la Parroquia de la Catedral al Norte, para que sea destinada á los gastos que demanda la guerra que

se ha atrevido á provocar contra la Confederacion Argentina el incendiario, usurpador salvage unitario pardejon Rivera.

Así mismo tienen el honor los que firman de poner á disposicion de S. E., para el mismo fin, la suma de diez y seis mil tres pesos cuatro reales moneda corriente, y once pesos metalicos, que produjo la funcion teatral que se exhibió en el Teatro Argentino por la Compañía Dramatica, dedicada al mismo objeto, segun lo demuestra la adjunta cuenta formada por los Comisionados.

Al Juez de Paz, Comisionados y vecinos de la Parroquia de la Catedral al Norte, les es sumamente satisfactorio protestar á V. E. que nada omitirán para segundar la noble, decidida y patriótica conducta de V. E. en el sostenimiento de aquella guerra, y de cualquiera otra que ataque los sacrosantos derechos é intereses de la Confederacion Argentina.

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años.

Jose Maria Garcia Arguibel.—Pedro Romero.—Pedro Ximeno.—Florencio Escardó.

Abril 22 de 1841.

Recíbase el dinero en la Tesorería General, dénse las debidas gracias, á nombre de la Confederacion, á los ciudadanos donantes que sean federales, por su generosa patriótica federal demostracion; y publíquese con las relaciones de su referencia.

Rúbrica de S. E.——

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

TABLADA DEL NORTE.

Dia 29.

De Arrecifes ha conducido D. Manuel Liendro 50 cabezas, compradas por don Julian Villaberde—11 á don José Ponce, 12 á D J. de la Cruz, 3 á doña Josefa Aguilar, 5 á don Pedro Ramos, 1 á doña Martina Quinteros, 7 á don Eusebio Sosa, 11 á doña Isabel Mancilla. Para abasto.

De San Nicolas de los Arroyos ha conducido don Mariano Lopez 150 cabezas, compradas por don José Benavente—148 á don Simon Pereira, 2 á don Cirilo Ramos. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Francisco Ornos 69 cabezas, compradas por don Dionisio Obligado, á don Miguel Magallanes. Para abasto.

Del Salto ha conducido don José Muñoz 170 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion—16 á don Ciriaco Coo, 1 á don Nicolas Arce, 88 á don Benancio Muñoz, 33 á don Joaquin Araujo, 12 á don Francisco Charras, 17 á doña Juana Marquez, 2 á don Antonio Farias, 1 á don Manuel Berton. Para abasto.

Con dos guias, la primera de San Pedro, la segunda del Baradero ha conducido don Bernardo Callejas 36 cabezas, compradas por don Juan Oballe—8 á don Rosendo Villamayor, 3 á don José Torres, 3 á don Antonio Diaz, 8 á don José Camallo, 2 á don Tomas Camallo, 2 á don Carlos Bargas, 7 á don Pedro Cruz, 2 á don Francisco San Martin. Para abasto.

Dia 30.

De Lobos ha conducido don Salomé Duarte 71 cabezas, compradas por don José Obligado, á don Pedro Rodriguez Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don José M. Pereira 54 cabezas, compradas por don Marcelino Barragan, á don Antonio Abad. Para abasto.

De San Nicolas de los Arroyos ha conducido don Eufracio Tisera 92 cabezas, compradas por don José Benavente—27 á don Marcelino Lopez 41 á don Faustino Fernandez, 12 á don Nasario Acevedo, 7 á don Cipriano Tisera, 5 á don Paulino Gonzalez. Para abasto

Del Pergamino ha conducido don Bernardo Dominguez 63 cabezas, compradas por don Miguel Quirno, á don Felipe Boté. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Roque Quiroga 100 cabezas compradas por don Gerónimo Torrado, 4 don Juan Molina. Para abasto

De Navarro ha conducido don Eusebio Reinoso 85 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion—25 á don Nicolas Rodriguez, 23 á doña Isabel Reinoso, 37 á don Luis Merlo Para abasto.

DIA 1.°

Del Pergamino ha conducido don Joaquin Nuñez 313 cabezas, compradas por don Manuel Luzuriaga—239 á don Juan Antonio Grigera, 11 á don Mateo Torres, 73 á don Francisco Barrio. Para saladero.

¡VIVA LA FEDERACION!

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de arria de Juan P. Cortés, procedente de San Juan y consignada á D. Gervacio Castro, calle de la Piedad No. 168, con cargamento de higo blanco, negro y pasa moscatel.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 29.

3.ª PUBLICACION

D. Francisco Pereira, con tropa de carretes, despashada por don Manuel Alcorta,	Santiago.
Domingo Marcelo Lopez,	Entre Rios
Carlos Calvo,	Montevideo
Miguel Villarraza,	Entre Rios
Susana Msquince, 1 hija,	Montevideo
Francisca Rivera (negra libre), 1 hija,	Rio Janeiro
José Loret idem,	Montevideo
Timoteo Suszaga,	Entre Rios
Antonio Esquer,	Rio Janeiro
Andres Avelino, Nicanor Gegena (hijo), Faustino Olivera (sobrino), Abelardo Breton (dependiente), 3 peones y 1 tropa de carretas de D. Máximo Montenegro,	Córdoba
Juan B. Craviotto,	Gibraltar
Manuela Llames de Llames, 2 hijos,	Rio Janeiro
Juan Antonio Pucheta, con tropa de carretas de D. Fidel Yofré,	Córdoba.

DIA 30.

2.ª PUBLICACION.

D. Bernardo Jouanalo,	Francia
Juan Duion,	Génova
Juan Rosa,	idem
Martina Garcia, 1 hijo,	Rio Janeiro
Margarita Prires de Garcia, 1 hijo,	idem
Baltazar Ferran,	idem
Cruz Casal,	Santa-Fé
Manuel Joaquin Casain,	Rio Janeiro
Ricardo Isola, su esposa,	Montevideo
Manuel José Gomez Veiga,	Rio Janeiro
José Ciriaco Maria,	idem

DIA 1.

1.ª PUBLICACION.

D. Antonio Filipis,	Santa Catalina.
Fausta Villoldo,	Montevideo.
Maria de D. Baso,	id.

MARITIMA.

HA CERRADO REGISTRO.

Goleta sarda "Rosa," para Montevideo, despachada por D. J. B. Schiaffino, con 26 docenas baldes, 100 fanegas ceniza, 27 cajones, 10 sacos mercancias, 13 fardos cueros, 2 petacas jabon, 1 cuñete tabaco, 10 cajones velas de sebo.

Bergantin ingles "Munro", con destino á Cowes, despachada por D. C. R. Horne, con 4,800 aspas, 2,194 cueros salados, 14,148 cueros al pelo.

BUQUES A LA CARGA.

PARA

Havre de Gracia.

(*Pasageros Solamente.*)

La Barca Francesa TURENNE,

Cap. J. LARCHÉ.

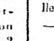

Saldrá para dicho destino del 15 al 20 de Mayo, y admitirá pasageros, á los cuales ofrece espaciosas comodidades, y el mejor tratamiento. Véanse con el capitan calle del Perú núm. 120, ó con su consignatario calle de la Paz núm. 11. a27—3p

PARA

Rio Janeiro.

La hermosa y de primera clase Polacra Francesa "MARIANA"

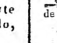

Saldrá para dicho destino del 15 al 20 de Mayo; tiene la mayor parte de su cargamento contratado, y admite flete por el resto. Para tratar ocúrrase calle de Cangallo núm. 97½. a27—8p

AVISO.

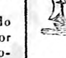

Para Santa Fé y la Bajada del Paraná, saldrá la balandra CONCEPCION, á fines del presente mes; los que gustasen aprovechar esta oportunidad para carga ó pasage, ocurran á la calle de Representantes núm. 52. a21—3p

Se Fleta

La barca austriaca REINA VICTORIA, capitan Santos Bassi, para cualquier punto, con preferencia al Mediterraneo, para ello ocurran á

A. de Aldana y Ca.,
Reconquista núm. 76.

a5—5s

Se Fleta

Para cualquier puerto del Brasil.

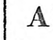

EL Bergantin brasilero NTRA. SRA. DE LA AYUDA, de porte de 2,000 quintales. El que quiera cargar ocúrra á su consignatario calle de Belgrano No. 67.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Comercio.

DA VICTORIA GAUDEMER, avisa al público que D. Andres Mousseauy queda encargado como su apoderado general de todos sus negocios mercantiles relativos á la fábrica de vapor de derretir grasa, situada al otro lado del puente de Barracas, y de todo lo demas que tenga relacion con ella.——Buenos Aires, Mayo 1.° de 1840.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

FUNCION 10 DE LA PRIMERA TEMPORADA.

El Domingo 2 del MES DE AMERICA *de* 1841.

El gran drama romático de "Dumas" en 5 actos, titulado:

Margarita de Borgoña,

O LA

TORRE DE NESLE.

Los intermedios serán sostenidos con brillantes sinfonías.

A las siete y media.

BUEYES.

Se venden catorce bueyes nuevos y de todo servicio, que existen en las inmediaciones de la ciudad. Darán razon calle de las Artes número 160. m1—3p

Se vende

UNA capa de hombre á la inglesa de género de lana forrada en bayeta negra, con vueltas de felpa negra y cuello de cuero de mono grande, una levita de paño nueva, un fraque y dos pantalones de lo mismo, todo en el mejor uso. El que necesite cualesquiera de estas cosas ocurra á la calle del Temple núm. 24 que se venderá con mucha equidad. m1—3p

Aviso.

SE necesita un hombre de edad como para portero, en la calle de Potosí número 155. m1—3p

☞ Se necesita

UNA CONCHAVADA que pueda dar garantías de su conducta. En la calle de Suipacha No. 10. a30—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Interesante.

EN la calle del 25 de Mayo núm. 21 del Fuerte una cuadra al Norte á mano derecha, se necesita un jóven de 12 á 14 años, para el despacho de pulpería que sea sin vicios ni malas costumbres y que pueda dar fiador de su conducta; sin estos requisitos es inútil presentarse. Con las mismas recomendaciones se necesita una sirvienta, y alli mismo se venden libros en frances entre ellos un diccionario frances y otro latino. a30—3p

Aviso.

SE necesita una capa de hombre que esté en buen uso; en esta Imprenta darán razon. m30—3p

A LA *Humanidad Afligida.*

EN la calle de Córdoba, del rio cuatro cuadras y media para el campo sobre la izquierda á las tres puertas, al lado del num. 128 casa sin número, vive una señora imposibilitada tullida de pies y manos, desauciada de los médicos, y hace once años de esta penosa enfermedad; suplica á las personas que puedan y quieran hacerme una limosna, á que viviré eternamente agradecida y encomendaré en mis oraciones á la Santisima Trinidad a30—6p

Fábrica de Paraguas DE "SANJURJO"

Calle de la Victoria núm. 74, del teatro cuadra y media para el rio.

Se acaba de recibir un surtido general de materiales para la fabricacion de paraguas. Hay fabricados y á venta una regular porcion, de diferentes tamaños, colores, calidades y precios, trabajados con mucha solidez: entre ellos hay algunos de lo mejor y mas rico que se puede apetecer, ocasion que deberán aprovechar las personas de buen gusto. Tambien los hay de algodon regulares y muy fuertes.—Se les ponen manijas, regatones y cubiertas nuevas, de pequin riquisimo, al gusto del interesado y de coco punzó muy tupido y con senefa: parasoles y telas para cubrirlos; ballenas para corcet anchas y angostas y de capote; regatones para bastones. a30—8p

Aviso.

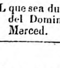

Se vende una casa construida en un cuarto de tierra sita calle de Venezuela núm 271 con 4 piezas adentro y 4 afuera. La persona que se interese en ella ocurra á la misma casa. a30—3p

¡Viva la Federacion!

EL que sea dueño de un prendedor encontrado en el baile del Domingo en el Teatro, ocurra al Sr. Cura de la Merced. a30—1p

Se necesita

UNA muchacha para cargar una niña; ocúrrase á la calle de Potosí núm. 51, esquina del mercado. a30—3p

¡Viva la Federacion!

EL que tenga un tacho de cobre grande y quiera venderlo, ocurra á la calle de la Independencia núm. 72. 30—3p

AVISO.

EN la calle de la Piedad, Tapicería del Sr. Stuart número 132, se necesitan costureras á quienes se dará buen sueldo. a30—3p

☞ *Dinero á interes.*

SE dan $5,000 sobre hipoteca libre de todo gravámen, en la calle de Cuyo núm. 130 darán razon. a30—3p

Aviso.

En la fábrica de sillas calle de Cangallo núm. 45 se necesita una ama de leche. La que se encuentre capaz y sea sana puede ocurrir á dicha casa que se le pagará un sueldo beeno. a30—15p

AVISO

SE vende una mesa de billar sin paño ni bolas, pero con sus tacos completos; en la Fonda calle de la Victoria núm. 115. a29—3p

Se venden

COMO 300 cueros de desecho, propios para sacos ú otro objeto; se darán en un precio cómodo ocurriendo á la barraca de D. Manuel Molinares en la calle de la Victoria pasado la plaza de Lorea, á una y media cuadras para el campo á la izquierda. a20—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Viva la Confederacion Argentina!—¡Viva Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes!—¡Mueran los inventores salvages unitarios de la máquina infernal!—¡Muera el salvage unitario Lavalle!—¡Muera el salvage sabandija pardejon Rivera!

EL Juez de Paz, Cura, Alcaldes, Tenientes de barrio y demas vecinos federales de la Paroquia de Nuestra Señora del Socorro íntimamente reconocidos de la esclarecida proteccion que la Divina Providencia dispensa al Padre de la Patria, al Defensor constante de la Independiencia Amerscana, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, salvando su muy preciosa y necesaria vida, y la de su virtuosa y digna hija la jóven Señorita Da. Manuelita Rosas de Ezcurra de las bárbarasy descabelladas inicuas intenciones de los muy salvages unitarios, inventores de la máquina infernal con que han querido desquisiar la felicidad de nuestra querida Patria ¡Miserables! que no considerais que faltando este gran hombre, seria el exterminio de esta inmunda raza que aun si existen es por la gran benignidad é indulgencia de su muy noble alma. Por tales motivos y llenos del mas intimo regocijo, tienen el honor de invitar á todos sus compatriotas federales á una Misa solemne con TE-DEUM que debe celebrarse el dia 9 del entrante Mayo en dicha Parroquia á las 10 de la mañana en accion de gracias al Todo-Poderoso por haber salvado estas dos vidas tan desuma importancia á los fieles federales, y demas pueblos de la Confederacion Argentina.

Buenos Aires, Abril 29 de 1841.

ALMIDON DE *Mandioca Pulverizado.*

De superior calidad, se ofrece á 2 pesos libra en la Botica calle de la Federacion núm. 110. a29—3p

AVISO

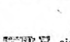

Se vende un coche superior, fuerte y á precio muy barato, el que se interese por él ocurra á la calle del Restaurador núm. 175 que hallará con quien tratar. a29—3p

Interesante.

DESEA colocarse en algun almacen ó pulpería, un jóven de edad de 17 á 18 años, que tiene muy poco tiempo en esta Capital y de algunas aptitudes para ello. El que se interese ocurra á la calle de la Victoria núm. 129. a29—3p

Aviso.

El capitan del COGNAC PACKET, previene al público que ni él ni los consignatarios de dicho buque serán responsables por deuda alguna que contraigan los individuos de su tripulacion. a29—3p

Se necesitan

DOS ó tres tachos planos de bronce ó fierro, de 80 á 100 galones de cubo; el que los tenga y quiera venderlos ocurra á la calle de Representantes núm. 5 que hallará con quien tratar. a29—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Tribunal de Medicina.

D. JUAN ZUBIRIA ha sido examinado y aprobado de Sangrador por los Sres. del Tribunal de Medicina.

Ha sido igualmente examinado de este ramo con aprobacion del Tribunal D. Pedro Zubiria. Abril 29 de 1841.

a29—3p *Juan José Fontana*, Secretario.

Pérdida.

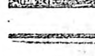

DE una perra galga de color atigrado orejas cortadas, con un collar de suela angosto en el pescuezo El que la encuentre la entregará en la calle de Potosí número 211, que será gratificado. a29—3p.

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En la Alameda.

El Lúnes 3 de Mayo á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura por órden del Sr. Cónsul General de Francia todos los pertrechos navales salvados de la barca francesa EOLO, naufragada en el banco Ortiz.

POR LOS MISMOS.

Reconquista número. 14.

El Martes 4 de Mayo á las 11 en punto se rematarán indispensablementa á la mejor postura, porcion de efectos con averia y sin ella, cuyo pormenor se dará despues.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 107.

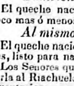

El Miercoles 5 de Mayo á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura y en un solo lote—La balandra nacional MERCEDES, de carga de 1,400 cueros poco mas ó menos, perfectamente bien aparejada y lista para navegar.

Tambien de la misma pertenencia—

☞ El queche nacional DOLORES, de carga de 900 cueros poco mas ó menos, bien aparejado, listo para navegar.

Al mismo tiempo de otra pertenencia—

El queche nacional ESPERANZA, de porte de 10 toneladas, listo para navegar.

Los Señores que interesen en su compra pueden ocurrir á verla al Riachuelo ó á casa de los rematadore donde estan sus inventarios.

POR LOS MISMOS.

En la calle de la Piedad núm. 131.

El Jueves 6 de Mayo á las 11 en punto se rematarán precisamente al mejor precio por conclusion de factura y por tener que desocupar la casa los siguientes articulos—

40 cascos vinos franceses,
50 canastos botellas vacias de 12 docenas cada uno,
20 quintales plomo en plancha,
Pinturas blanca, verde, amarilla y negra,
Vidrios alemanes, dichos para ventana,
Navajas surtidas.

AVISOS.

Se venden ó se cambian por MUEBLES,

Un hermoso carro con las monturas correspondientes para el caballo de las varas y el de las cadenas; y otro con solo la de las varas. Ocúrrase á la calle de la Independencia núm. 117, de la iglesia de la Concepcion para el rio. a29—3p

Ama de Leche.

SE necesita una que sea sana y no tenga hijo chico. En la calle de la Paz núm. 106. a28—6p

¡ VIVA LA FEDERACION !

¡ Mueran los salvages Unitarios!

EN la noche del dia 25 del corriente se ha estraviado de la casa de comedias donde se hizo el baile por el cuerpo de Serenos, un baston de unicornio con puño de oro, con las letras M. Z. D. en cifra, y con regaton de plata. Se suplica á la persona que lo haya tomado por equivocacion (pues no se cree robado) se sirva entregarlo al Auxiliar de dicho cuerpo de Serenos, en el mismo cuartel, ó en la oficina hoy al cargo del Escribano público D. Juan Pablo Izarrualde. a28—3p

Imprenta de la Libertad.

EN esta Imprenta sita en la calle de Caugallo núm. 58 frente al Teatro Argentino hay de venta una cantidad de letra á precio equitativo, cuyo tipo es propio para periódicos é impresiones de cuadernos, libros &c. &c. a28—3p

Se vende

Una casa en la calle de la Piedad de San Miguel tres y media cuadras para el campo. El que se interese por ella ocurra á la misma calle núm. 267. a28—3p

Impresor Litográfico.

SE necesita uno en la Litografia del Comercio calle de la Victoria núm 99. a28—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

EN la calle de la Catedral núm. 132 se venden puertas y ventanas, palmas, ladrilos, cal, polvo de ladrillo, un marco de estufa, un brocal de pozo, un carro de bueyes, leña de rama; tambien una casa edificada en 17½ varas de frente y 70 de fondo, con dos piezas de azotea, pozo de balde y el frente cercado de pared; una armazon de sopanda; tambien se vende una quinta con cinco piezas de azotea, cocina, lugar, pozo de balde y un hermoso palomar, con mas de una cuadra de terreno, sita del Parque seis cuadras para el campo. a28—6p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso interesante.

SE necesitan algunos armadores y cosedores en la lomillería calle de Cangallo núm. 236 hallarán con quien tratar. a28—6p

Aviso interesante á los que quieran emplear bien su dinero.

SE vende un terreno en la calle de Corrientes, en la vereda del Norte, de San Nicolas cuatro cuadras y media para el campo, se compone de 17½ varas de frente y 70 de fondo, cercado de pared todo el frente de la calle, un hermoso rancho de 7 varas, cocina, pozo de balde con pilares, mas de cien árboles frutales de Europa, fruta delicada, como tambien pies de parras moscatel, naranjos dulces, un hermoso almendro dulce y demas &c.

Se vende otro que forma esquina en la calle de la Piedad de la misma iglesia 4 cuadras para el campo, se compone de 17 y media varas de frente al Norte y 50 de fondo, todo cercado de tuna y de rosa; algunos árboles frutales, un hermoso naranjo dulce, un famoso parral de uvas esquisitas, un pozo de balde, un rancho pared de ladrillo con tres piezas. El que se interese por uno ú otra ocurra calle del Restaurador Rosas núm. 116, á cualquiera hora encontrará con quien tratar. a28—3p

Billetes de Tesorería.

SE han substraido los números 158 por dos mil pesos, y 64 por seiscientos; ambos de fecha 2 de Marzo anterior. Se avisa al público para que no sean descontados sin intervencion del que firma, en la inteligencia que se han tomado medidas para su inutilizacion.——Abril 24 de 1841.

José Rubio.

a28—3p Calle del 25 de Mayo.

Ladrillos y Tejas.

HAY á venta 1,000 tejas y 6,000 ladrillos de una marca grande y bien cocidos. Para tratar ocúrrase á la barraca que está en el bajo de la Residencia al lado de D. Manuel de la Maza. a28—3p

Ama de leche.

SE necesita una en la calle de la Piedad número 2.5. a28—3p

Pasto seco ó paja de trigo.

SE compran algunas carradas. Calle de la Reconquista núm. 230. a28—3p

Aviso.

SE vende una casa en la calle de Salta núm. 115 y 117, y calle de Belgrano núm. 273, su dueño vive en la Recoba Nueva calle de la Victoria núm. 42. a28—17p

Aviso interesante.

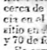
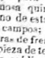

SE vende un barco bueno, pues está actualmente trabajando, propio para el cabotage, carga mil cueros bajo de cubierta. Se vende una hermosa casa á tres cuadras de la Plaza de la Victoria; otra de altos á una y media cuadra de dicha plaza; otra grande á cuatro cuadras, otra al Sud buena para barraca, ó para un hacendado, otras en diferentes puntos, una hermosa quinta cerca de la ciudad de mucho producto, un terreno de estancia en el Entre-Rios, de 7 leguas de los mejores campos; un sitio en el hueco de los Olivos de 26 y media varas de frente y 70 de fondo, propio para barraca con una gran pieza de teja.

Se compra una prensa para enfardar, en precio módico.—Quien se interese ocurra á la calle de Belgrano número 39, á cualquier hora. a28—3p

$ 100 de gratificacion.

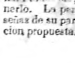

SE ha perdido un caballo, saino, con la cola un poco maltratada, que se salió de la barraca calle de las Piedras esquina de los Estados-Unidos: este caballo fué de la propiedad de D. Casimiro Rivero y es por tanto bien conocido, por lo que él su presente dueño protesta que hara todas las pesquisas y diligencias necesarias para obtenerlo. La persona que tuviera la bondad de entregarlo, ó dar señas de su paradero en la dicha barraca, recibirá la gratificacion propuesta. a28—3p

Baratillo

De Pan, Galleta y Harina,

SE ha abierto en la calle de la Piedad núm. 31. Se reciben encargos de galleta por mayor de superior calidad, y se venden harina flor superior por mayor y menor. a28—3p

Se han perdido DOS CABALLOS.

El Domingo 25 del corriente, uno saino y el otro oscuro, son carretilleros, uno de ellos herrado de las cuatro patas, y el otro sin herrar; tiene noticia su dueno que ha andado preguntando la persona que los tiene con ellos y no le hen dado noticia. Tendrá la bondad de entregarlos en la esquina que vende carne de la plaza de la Residencia una cuadra para el alto, que será bien gratificado. a27—3p

Cocinera.

SE necesita una para una corta familia, teniendo quien acredite su conducta. Ocurra calle de Suipacha núm. 42. a28—3p

Aviso interesante

SE ha recibido recientemente un brillantísimo surtido de estampas de lo mas grande y hermoso que hasta ahora se haya inventado en este género, comprendiendo la mas completa coleccion de los misterios de nuestra Sagrada Religion, y de los hechos históricos de todos los tiempos.—Calle de las Piedras número 270. a28—3p

Se ha perdido

HOY por la mañana en la calle del Restaurador Rosas, un Niño de seis años llamado Indalecio, achinadito, con pantalon blanco, camisa blanca, con botines y sin sombrero. Quien lo lleve á la calle de Representantes número 106, recibirá una gratificacion. a28—3p

Aviso.

DESEA encontrar colocacion un jóven de 18 años, en un almacen por mayor, registro, barraca ó cualquier otro ejercicio de este género, tiene las aptitudes y recomendaciones necesarias de su buena conducta. La persona que lo deseare ocurra á la calle de Chacabuco No. 233. a28—3p

Se vende

EL almacen de menudeo, en la calle del Buen Orden número 167, de la Plaza del mismo nombre una cuadra para Barracas. Está muy bien surtido, y hace buenos diarios, como se puede probar; solo se vende por tener que ausentarse el dueño del pais. En el mismo almacen encontrarán con quien tratar. a28—6p

Se vende

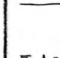

En 6,000 pesos una quintita de media cuadra de fondo y un cuarto de cuadra de frente al Sur, formando esquina, con algunos árboles, tres habitaciones de ladrillo, pozo de balde, y el fondo cercado de pared, situado en la calle del Paraguay pasando la plaza de la Libertad (antes hueco de Doña Gracia) de lo de Pacucho Diana una cuadra para la nueva capilla del Carmen, su dueña vive en la calle de la Piedad núm. 125. a27—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso.

LA persona que necesite de un hombre para mayordomo de cualquier establecimiento de saladero, barraca, chacra ó quinta, con todas las garantias precisas, puede pasar á la calle del Parque número 150, donde hallará con quien tratar. a27—3p

Se vende

UN mostrador y un armazon con vidrieras como para un boliche. El que se interese por él ocurra á la calle de las Piedras de San Juan tres cuadras para el Sur, en el corlon de leña junto á la casa núm. 142. a27—3p

Seda de bordar,

COLORADA, blanca, color de oro y violeta. Se vende por menudeo en la calle de Corrientes núm. 110 casita amarilla. a27—8p

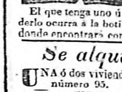

Un Diccianario ingles y frances ó frances é ingles, ó bien sea español é ingles ó ingles y español.

El que tenga uno ú otro de estos Diccionarios y quiera venderlo ocurra á la botica que esté en la plaza de Monserrat, donde encontrará con quien tratar. a27—3p

Se alquilan á estrangeros

UNA ó dos viviendas amuebladas, en la calle de Tacuari número 95. a27—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso.

SE necesita una conchavada para cargar una chiquita, pueden ocurrir á la calle de Belgrano número 225, en donde encontrarán con quien tratar. a22—

Se vende

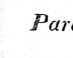

Una pareja de caballos propios para un coche á un precio cómodo. Quien se interese ocurra á la calle de Belgrano de la iglesia de Monserrat para el campo el primer porton sobre la izquierda. a27—4p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Para San Nicolas de los Arroyos,

Saldrá del 5 al 6 de Mayo una galera. Las personas que gusten tomar asiento hay dos desocupados, ocurran á tratar a la calle de Representantes núm. 17, desde las 2 hasta las 5 de la tarde. a27—6p

Al que tenga Carretas.

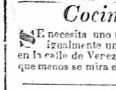

Se necesitan veinte ó veintiuna para acarrear trigo del partido del Fortin de Areco. Para tratar véase calle del Perú núm. 40. a 27—9p

Cocinero ó Cocinera.

SE necesita uno ú otro, con tal que entienda su oficio, igualmente una conchavada para el cuidado de niños en la calle de Verezuela núm. 111 darán razon, advirtiendo que menos se mira en el sueldo que en los buenos informes. a26—3p

Se vende

Una casita en la calle del Comercio al lado del número 77, con cuatro piezas habitables, cocina, lugar, pozo de balde &c. En la misma hallarán con quien tratar. a26—3p

Se venden

EN la calle de Méjico número 109 muebles y plantas á á precios cómodos. a26—6p

Se vende

UNA carretilla de manos, dos carros del tráfico, una sopanda y ruedas. En la fábrica de carros calle de Representantes en frente al puentecito núm. 225. a26—3p

OJO, OJO, OJO

Al constante, único y verdadero baratillo

En la calle de la Victoria núm. 136.

Cortes de vestido de chali de algodon de mucho gusto con muy pequeña adicion á 15 pesos,
Camisetas de punto de algodon muy dobles á 15 pesos,
Cortes de vestido de chali de algodon de nuevo gusto á 20 y 25 pesos,
Franelas superiores pura lana y mezclas de todos colores,
Lienzo table del mejor á 20 reales,
Bramantes finos á 12 reales,
Nanquines muy dobles á 2 pesos,
Pañuelos listados á cuadros finos á 2 pesos,
Medias de lana blancas finas sin costura á 4½ pesos,
Paño fino del mejor que hay en el pais, azul, adelaida y negro á 110 pesos,
Paños finos azul y de colores á 35 y 40 pesos.
Idem de dos varas de ancho como para ponchos á $ 38,
Pañuelos colchados de seda estambrados del gusto mas moderno á 50 y 70 pesos,
Pañuelos merinos franceses guardas de raso y bordados á 50, 55 y 60 pesos,
Platillas de hilo mesclas á 2 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto á 20 y 25 pesos el corte,
Medias de seda de patente de la mejor clase á 25 pesos,
Pañuelos de crespon del cuello bonitos á 10 pesos,
Pañuelos de gacilla de mucho gusto á 16 pesos,
Id. de algodon de reboso sin fleco grandes á 7 y 9 pesos,
Chalises de lana de mucho gusto á 30 ps.,
Hilo de ovillos surtido superior á 14 pesos libra,
Coletas plomos finas á 2 pesos,
Pañuelos merinos bordados de mucho gusto fleco de felpa á 100 y 110 pesos
Pañuelos de conejo muy finos de vara y cuarta á 18 ps.,
Id. id. de dos varas á 150 pesos,
Id. de vara y media á 26 pesos,
Bramantes finos á 14 y 15 reales,
Lienzos de muy buena calidad á 10, 11 y 12 reales,
Id. finos muy blancos á 13 y 14 reales
Trué de algodon fino á 18 y 20 reales,
Merinos de algodon de colores muy finos á 3 pesos,
Cantones muy dobles á 4 pesos.
Brines plomos puro hilo muy finos á 7 pesos,
Trué de hilo plomo muy fino á 4 pesos,
Brines alemanes plomos muy finos á 8 pesos,
Id. de colores rayados de última moda á $ 12,
Pañuelos listados á cuadros á 20 reales y 3 pesos,
Id. pintados de algodon colores firmes á 3 pesos,
Zarazas de luto finas á 20 pesos el corte,
Medias negras de algodon de primera á 5 pesos,
Cambraises pintados de mucho gusto á 45 ps.,
Gacillas de algodon de colores á 30 pesos el corte,
Paños finos de primera á 75 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto á 30 y 35 pesos,
Chales de crespon de gusto á 15 pesos,
Hilo de carretel de patente superior á 6 reales,
Pañuelos cachemir de algodon á 18 pesos,
Cambray blancos de cuadros muy finos el corte á $ 30,
Pañuelos de algodon fleco de lana finos á 14½ pesos,
Pañuelos de reboso asasgados de mucho gusto á 15 y 16 pesos,
Pañuelos de espumilla de gusto á 70 y 90 pesos,
Pañuelos del Tibet de gusto á 70 pesos,
Id. chicos de gusto á 30 pesos,
Cotonias finas para chaleco á 5 pesos,
Serga catalana superior de vara y cuarta de ancho á $ 37,
Zarazas americanas anchas á 2 pesos vara,
Casimires muy dobles á 13 pesos,
Pañuelos de cambray de guarda de colores á 2 pesos
Medias de algodon blancas á 20 reales y 3 pesos,
Id. de patente para hombre de algodon á 7 pesos,
Bayetas granas de primera á 15 pesos,
Brines de algodon de colores á 5 pesos,
Pañuelos de seda de la India de vara á 12 pesos,
Rasos de Italia para vestido del mejor gusto,
Rasos y pequines floreados de colores de gusto,
Irlandas de hilo de varias clases muy finas,
Listados azules muy dobles,
Cotines muy dobles,
Boas de mucho gusto,
Pañuelos de seda para el cuello de señora de mucho gusto,
Coco de la India superior.
Cambray de yerbas muy fino.
Muselinas bordadas de guarnicion superiores,
Cortes de vestido de seda de nuevo gusto,
Pañuelos de felpa de rebozo muy finos de gusto á 35, 40 y 50 ps.,
Muselinas de lana de colores de nuevo gusto el corte á 110, 120 y 130 pesos,
Pañuelos de seda de la India de mucho gusto á 16 y 18 ps,
Idem londrizes de seda y lana de mucho gusto de rebozo de 7 cuartas á 50 pesos,
Idem idem de idem idem de 1¼ vara á 25 pesos,
Idem idem de idem de 1¼ varas á 35 pesos,
Idem de Invierno de rebozo asargados muy dobles á 25,
Apolinas de seda del gusto mas moderno el corte de vestido 150 y 170 pesos,
Manchesterinas de lana de mucho gusto muy finas el corte de vestido á 110, 120 y 130 pesos,
Pañuelos chillones de lana de rebozo muy dobles á 25 y 28 pesos,
Chalises de lana de mucho gusto, muy finos á 25 pesos el corte,
Paños finos de colores, á 30 y 32 pesos,
Chalises de lana del mejor gusto, á 45 pesos el corte,
Bayeta de pellon á 24 pesos vara,
Pañuelos de felpa para niñas y del cuello de mucho gusto á 20 pesos,

Y una porcion de articulos mas que se darán á precios equitativos. m 16—30s

¡ VIVA LA FEDERACION !

Efectos en vista por mayor!

En la casa de Comercio de Adolfo Mancilla y Ca., calle de Potosí No. 109 *y* 111, *del Mercado media cuadra para el campo, se encontrán los siguientes:—*

Yerba paraguaya superior, idem misionera id.,
Idem paranaguá id., tabaco negro superior,
Bolsas arroz, cajones de jabon amarillo y de España,
Canastos y frasqueras de ginebra de Holanda,
Té perla é imperial en cajitas de 2 libras,
Cajones de vino de Burdeos,
Papel florete, medio florete y estraza,
Bolsas y barricas de azucar, café,
Aguardiente, caña y vino carlon, pasas moscatel,
Arpilleras, paños finos, esteras de la India,
Y otros varios artículos todo á precios muy baratos. a26—

Aviso al Público.

GRAN ZAPATERIA AL GUSTO *DEL DIA.*

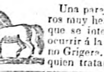

Una tienda de zapatería recien abierta en la calle de la Piedad núm. 185, hay un surtido de zapatos de todas clases de muger á precios muy acomodados. a26—6p

Se vende

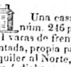
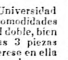

Una pareja de caballos oscuros muy hermosos y nuevos. El que se interese en ellos puede ocurrir á la chacra de D. Mariano Grigera, que allí hallará con quien tratar. a26—5p

Se vende

Una casa esquina en la calle de la Universidad núm. 246 propia para negocio con todas comodidades con 31 varas de frente y 36 de fondo, con una pared doble, bien cimentada, propia para edificar casa de altos, mas 3 piezas de alquiler al Norte, y 2 ó 3 al fondo. Quien se interese en ella ocurra á dicha casa que se dará por la mitad de su valor. a26—3p

Se necesita

UNA buena cocinera, pero que dé buenos informes de su conducta; en la calle de la Piedad número 214, de San Miguel media cuadra para el rio. a24—3p

Aviso.

EN la calle de Suipacha número 301 una cuadra antes de llegar al retiro, se vende un carro de cuatro ruedas con montura correspondiente, igualmente de 30 á 40 pipas recien vaciadas en muy buen estado. Hay una armazon de volanta con su montura correspondiente. a26—3p

Carros del tráfico.

SE venden en el corralon de Coches calle de la Piedad núm. 224 de San Miguel media cuadra para el campo, con dos caballos cada uno, y montura completa nueva, fuertes y de poco uso, se podrán ver hasta las ocho de la mañana que salen al trabajo, ó á las cinco de la tarde cuando vuelven. Se venden en su just precio por tasacion, ó reconocimiento de inteligente, allí mismo se tratará con D. Juan Verb el encargado por su dueño. a26—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso de la Policía.

NECESITANDO el Departamento una cantidad de faroles para las próximas fiestas mayas, se admiten propuestas para su fabricacion hasta las doce del dia 28 del presente mes.——Buenos Aires, Abril 24 de 1841.

A LOS AFICIONADOS

Al buen Rapé Frances,

SE vende al ínfimo precio de 25 pesos libra, y algo menos llevando el poco que resta. Hay tambien sardinas en aceite frescas, azucar de pilon superior, jamones, vino champaño, id. de Oporto legítimo, Burdeos de primera y garantido, pólvora de cazar en tarritos, velas de molde parecidas á las de esperma.

Se vende así mismo un escritorio de pino con dos grandes barandas, 3 bancos y un estante para libros, á precio muy acomodado. Calle de la Federacion número 129. a24—3p

Se venden muy baratas.

DOS mesas de arrimo, de doblar para sala, el que se interese en ellas, puede ocurrir á la casa calle del Perú número 171. a24—3p

Ojo al aviso.

SE vende una mesa de billar con todo lo necesario para su servicio y en buen estado. En la calle de Cangallo número 62 darán razon. a24—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso.

Se vende una casita con cuatro piezas, edificadas en 8 y media varas de frente al Sud y 70 de fondo, con pozo de balde, situada en la calle de Cangallo 3 cuadras antes de llegar al Hospicio. El que se interese por ella pues de verse con el procurador D. Lino Ferreira de la Cruz, que está autorizado para su venta. a24—3p

¡ Viva la Federacion !

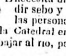

Se quiere alquilar un quinta: quien la tenga y quiera alquilarla ó arrendarla, puede verse con el interesado calle de la Victoria núm 102. a24—6p

Aviso.

SE necesita un buen peon tachero para una fábrica de fundir sebo y se ofrece tambien un buen salario: al efecto las personas que se interesen pueden ocurrir á la calle de la Catedral en la misma barranca del cuartel de la marina, al bajar al rio, pasada la casa del Sr Segui. a24—3p

PLANTAS DE FRUTA DE *Flores y de Adorno.*

EN la quinta de Barracas, sita al pie de la barranca de la Convalecencia, formando esquina con la calle sola y la que va al puente, hay de venta Nísperos del Japon, Moreras ó *morus multicaulis* y blancas, Naranjos dulces de Corrientes é injertos de Enanos, Selecta del Janeiro, Monstruosa, Gran mandarin, limon real, Lima dulce limon id., Pamplemusa varias clases de Damazcos, y Cerezos, de muchísimas de Ciruelos, Duraznos, Perales y Manzanos, Olivos, Nogales, Almendros, Avellanos, Granados, Parras y Cepas, Sauces Llorones, Paraisos todos ellos de varias edades, muchas plantas de flor y adorno entre ellas de la Perla, Lilas hoja de mirto ó enanas, persicas y grandes, membrillos de la China, y dulces ó lucumas, Manzanos de Siberia, Alteas blancas, moradas y bicolor dobles, Alaternos, Laurel rosa rosado doble, sensillo blanco, rosa bellosa, de borbon, ruborosa, bomba y otras, mosquetas pomposas y amarillas, Syringas ó Philadelfos, Jazmin triunfante amarillo, Madre-selva, Mimosas espléndida y vicolor, spireas, halesias, tunas de varias clases, arrayan ó box con raiz, y otras muchas plantas. a23—30p

Ojo al Gran Baratillo.

EN la calle de la Victoria número 160, bajo los altos del Sr. Lezica, hay en venta rapé frances superior á 12 pesos libra, idem macubá á 8 pesos libre, idem de la Princesa á 15 pesos libra, y de otras varias clases á precios equitativos.

Cigarros paraguayos y correntinos de superiores tabacos, idem de papel, tabaco picado á 5 pesos libra. a22—12s

¡ VIVA LA FEDERACION !

Se compran

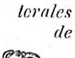

Algunas casas al Sur de la Plaza principal, ó en cualquiera otra direccion, aunque sean lejos del centro, siendo en este caso de un precio moderado. Ocúrrase á la calle de la Paz núm. 127, de mañana hasta las 9, y de tarde hasta las 6. a19—30p

Carneros merinos sajones electorales y mestizos superfinos de la misma raza.

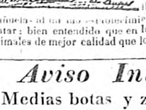

LA sociedad P. de merinos tiene en su establecimiento á venta algunos carneros de raza electoral de rica calidad como tambien algunos mestizos de la misma raza. Los Sres. que se interesen en su compra pueden ocurrir á la calle de Belgrano núm. 67, ó en Cañuela al mismo establecimiento donde hallarán con quien tratar: bien entendido que en la provincia no se encuentran animales de mejor calidad que los que se ofrecen á venta. a 16—15s

Aviso Interesante

Medias botas y zapatos ingleses.

SE acaba de recibir un buen surtido de zapatos y medias botas de superior calidad, y se venden por——

Juan White,

3—30p Nos. 46 y 48, calle de la Piedad.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA